

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1287-86-510 que nombra a la Srta. Ana Cristina Fernández Socías, Primera Secretaria de la Embajada de la República en Bogotá, Colombia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1287-86-510

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- La señorita Ana Cristina Fernández Socías, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, Colombia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1288-86-511 que deroga el Dec. No. 2941 de fecha 30 de abril de 1985, que concedió la naturalización dominicana al Sr. Teodoro Canevaro.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1288-86-511